

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2022/328
Compra menor DGAP-DAF-CM-2022-0170

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha quince (15) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2022-0170 "Servicios de capacitación de Onguard, DGA".

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- Francis A. Almonte Rodríguez Subdirector Administrativo-Financiero
- Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez Gerente Administrativa
- Wilson Ramírez Enc. Depto. Gestión y Planificación de TI

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Augusto A. Gabanzo Calletano,

Encargado División Seguridad Electrónica

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2022-0170 "Servicios de capacitación de Onguard, DGA", así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que, las especificaciones técnicas son las siguientes:



Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
Servicios de capacitación ONGUARD para colaboradores de la división de seguridad Eléctrica del Departamento de Seguridad de la Información, inicio de la capacitación en octubre 2022.	UD	6

Considerando: Que en el acto de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado en fecha siete (07) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), las propuestas recibidas fueron las siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o por el Portal Transaccional

No.	Nombres de oferentes	RNC	Presentación oferta
1	AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, S.R.L.,	101563745	Física
2	INPROTEC- Ingeniería de Protección, S.R.L.,	101708409	Física

Considerando: Que las ofertas económicas son las siguientes:

No.	Nombres de oferentes	Monto de ofertas
1	AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, S.R.L.,	RD\$946,242.00 (rectificación aritmética) RD\$801,900.00
2	INPROTEC- Ingeniería de Protección, S.R.L.,	RD\$1,001,984.26 (rectificación aritmética) RD\$849,139.20

Considerando: Que, el informe de evaluación de fecha doce (12) de septiembre del 2022, emitido por el Departamento de Gestión y Planificación de TI, DGA, concluye:

Que, vistas las propuestas presentadas por los participantes, sugerimos continuar con el proceso según corresponda con los oferentes **Ingeniería y Protección, S.R.L.,** y **AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, S.R.L.,** ya que cumplen con las especificaciones técnicas y parámetros requeridos con los términos de referencia.

Considerando: Que, la adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio en la oferta económica. La adjudicación será por el monto total de la oferta, no por ítem.

Considerando: Que, en el caso que nos compete la empresa **AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, S.R.L.**, de los oferentes que cumple es el que presenta el menor precio en su oferta económica.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor correspondiente al proceso **DGAP-DAF-CM-2022-0170 “Servicios de capacitación de Onguard, DGA”**, a:

Nombre oferente	Descripción	Monto total adjudicado
AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad, S.R.L.,	Servicios de capacitación de Onguard, DGA	RD\$801,900.00

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorga la siguiente firma:



Francis A. Almonte Rodríguez
Subdirector Administrativo-Financiero



Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez
Gerente Administrativa



Wilson Ramírez
Enc. Depto. Gestión y Planificación de TI